



GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

ASUNTOS RECIBIDOS Y ATENDIDOS EN EL COMITÉ DE ÉTICA EN MATERIA DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

La **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)** es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades:

Los datos personales:

- **Datos de la persona que presenta la denuncia:** nombre completo, sexo, edad, correo electrónico personal u otro donde se le pueda localizar, teléfono de contacto personal u otro donde se le pueda localizar, nombre de la persona con la que se puede establecer contacto, si pertenece a un grupo de atención prioritaria, unidad o área de adscripción, puesto que desempeña (especificar nivel jerárquico), nombre y cargo de la persona con nivel jerárquico inmediato superior.
- **Datos de la persona denunciada (en caso de contar con ellos):** nombre completo, sexo, edad, institución y unidad o área de adscripción, puesto que desempeña (especificar nivel jerárquico); datos para localizarle (teléfono, correo o dirección en caso de contar con ellos), en caso de no contar con los datos anteriores, podrá brindar información sobre el lugar en donde ocurrió el hostigamiento sexual y/o acoso sexual, domicilio, piso, oficina, puesto de la persona o cualquier dato que permita su identificación.
- **Datos de la víctima (en los casos en los que la persona denunciante sea un tercero):** nombre completo, sexo, edad, correo electrónico, teléfono de contacto, si pertenece a un grupo de atención prioritaria (especificar), área de adscripción y puesto que desempeña.

Estos datos personales serán utilizados para definir la información mínima que deben contener las denuncias presentadas sobre presuntos casos de hostigamiento sexual y de acoso sexual en la Administración Pública Federal (APF).

Se informa que se solicitarán datos personales sensibles como es si pertenece a un grupo de atención prioritaria, datos relativos a hostigamiento sexual y/o acoso sexual, sin embargo, será garantizado la disociación de estos datos para que no sea factible identificar a las personas involucradas.





GOBIERNO DE
MÉXICO



MEJOREDU
COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA
CONTINUA DE LA EDUCACIÓN

Transferencia:

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que sean debidamente fundados y motivados. Ello en el marco de las obligaciones de transparencia de la institución y con el compromiso de los receptores con el cuidado de los datos.

Ejercicio de derechos ARCOP:

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (Derechos ARCOP) al tratamiento de datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Avenida Barranca del Muerto N° 341, planta baja, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900 en la Ciudad de México, o bien ante la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o bien comunicarse al (55) 54820900, extensión 63027.

Consulta:

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet <https://www.gob.mx/mejoredu>